

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2020.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2020.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Punto de Acuerdo con número **SH/PA/01/2020**, de fecha 03 de enero del año 2020, suscrito por el C. Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que durante el ejercicio fiscal 2020, el Municipio se sujete al mecanismo de pago de las Participaciones Municipales y Aportaciones Fiscales Federales vía transferencia electrónica interbancaria; cuya distribución se realizará dentro de los cinco días siguientes que el Estado reciba los recursos de la Federación; asimismo, se autorice a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que la entrega de los recursos económicos provenientes de las Participaciones Municipales, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que recibe nuestro Municipio, se realice bajo la modalidad del Sistema de Pago Electrónico Interbancario, en las cuentas bancarias productivas específicas aperturadas para tal efecto.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO